



Convocatoria Estatal para el Registro del Personal Docente de Primaria y Secundaria en Acciones de Formación Continua 2026 “Experimento Blended: Innovación en la educación STEM+ con enfoque de género”

La Secretaría de Educación y Deporte, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) e Innovación en la Enseñanza de la Ciencia (INNOVEC); c con fundamento en los artículos 3o., párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 143 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 90, fracciones II y VI, de la Ley General de Educación; 29, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 12 Bis, fracción I, 13, fracciones XVIII y XIX, y 24-A de la Ley Estatal de Educación; así como en la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2026

CONVOCA

Al personal docente de primaria y secundaria a participar en las siguientes acciones de formación para su formación continua:

I. ACCIONES DE FORMACIÓN

Función a la que se dirige: Docente de primaria y secundaria.

No.	Nombre de la acción de formación	Duración	Tipo de formación	Modalidad	Función	Vertiente de participación
1	“Experimento Blended: Innovación en la educación STEM+ con enfoque de género”	40 Horas	Curso	Mixto	Docente	Innovación en la Enseñanza de la Ciencia, A.C./Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Nota: Todas las acciones de formación tienen validez para los procesos de USICAMM del año 2027

Modalidad y sedes: La modalidad mixta comprenderá actividades virtuales por Zoom y Classroom, y sesiones presenciales en Chihuahua y Ciudad Juárez; las fechas, horarios, sede exacta e instrucciones de acceso se proporcionarán al finalizar el registro en el mismo formulario.

II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

1. Registrarse en: <https://forms.gle/BznX5V5sTXgMTFQJ9> en el periodo indicado en esta Convocatoria.
2. Estar activo como personal docente de primaria o secundaria en la Educación Básica en el Estado de Chihuahua.
3. Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar oportunamente la formación.
4. Contar al momento del registro, con una cuenta de correo electrónico, ya que por este medio de comunicación se confirmará su inscripción.
5. Comprometerse a concluir satisfactoriamente la acción de formación en la que se inscriba.



III. DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. El periodo de inscripción será **a partir de la publicación de la presente Convocatoria y permanecerá abierto hasta agotar los espacios disponibles.**
2. Al finalizar el registro (en línea) recibirá un correo de acuse como respuesta de notificación de que ha realizado correctamente la solicitud de inscripción. Dicha comunicación no es una inscripción. La solicitud de inscripción será revisada y validada dando prioridad en la inscripción a maestras y maestros que no hayan participado en la formación previamente o que, habiendo participado la hayan concluido.
3. La inscripción será confirmada a través de correo electrónico.

IV. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Para el registro se solicitarán datos personales de contacto y laborales, los cuales serán tratados exclusivamente para el proceso de registro e inscripción.
2. Es causa de improcedencia del registro no pertenecer a la población objetivo.
3. Al concluir la formación se deberá realizar la Encuesta de valoración de la acción de formación en la que participó, a fin de mejorar los procesos de formación continua, la cual es requisito para recibir la constancia de participación a quienes acrediten la formación.
4. Es causa de revocación de la acreditación de la formación la entrega de trabajos plagiados.
5. Las constancias se entregarán en formato digital y contendrán los datos capturados durante el registro.
6. Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.
7. Los aspectos no contemplados en esta Convocatoria serán resueltos por la Coordinación de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional Docente
(cursosformacioncontinua@chihuahuaedu.gob.mx)

V. DATOS DE SEDES O LIGA ELECTRÓNICA PARA REALIZAR EL REGISTRO

1. El personal docente de primaria y secundaria interesado deberá preinscribirse en la dirección electrónica:
<https://forms.gle/BznX5V5sTXqMTFQJ9>
2. Las dudas o problemáticas durante el proceso de registro serán atendidas en el siguiente correo electrónico: cursosformacioncontinua@chihuahuaedu.gob.mx

ATENTAMENTE

Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila
Secretario de Educación y Deporte.

Chihuahua, Chihuahua, septiembre de 2026